

1. OBJETIVO

Identificar e implementar el diseño de los productos y servicios del ITM, requeridos por cambios en los requisitos de los estudiantes y el contexto de prestación del servicio educativo, para alcanzar la satisfacción y la mejora en el desempeño del SGI.

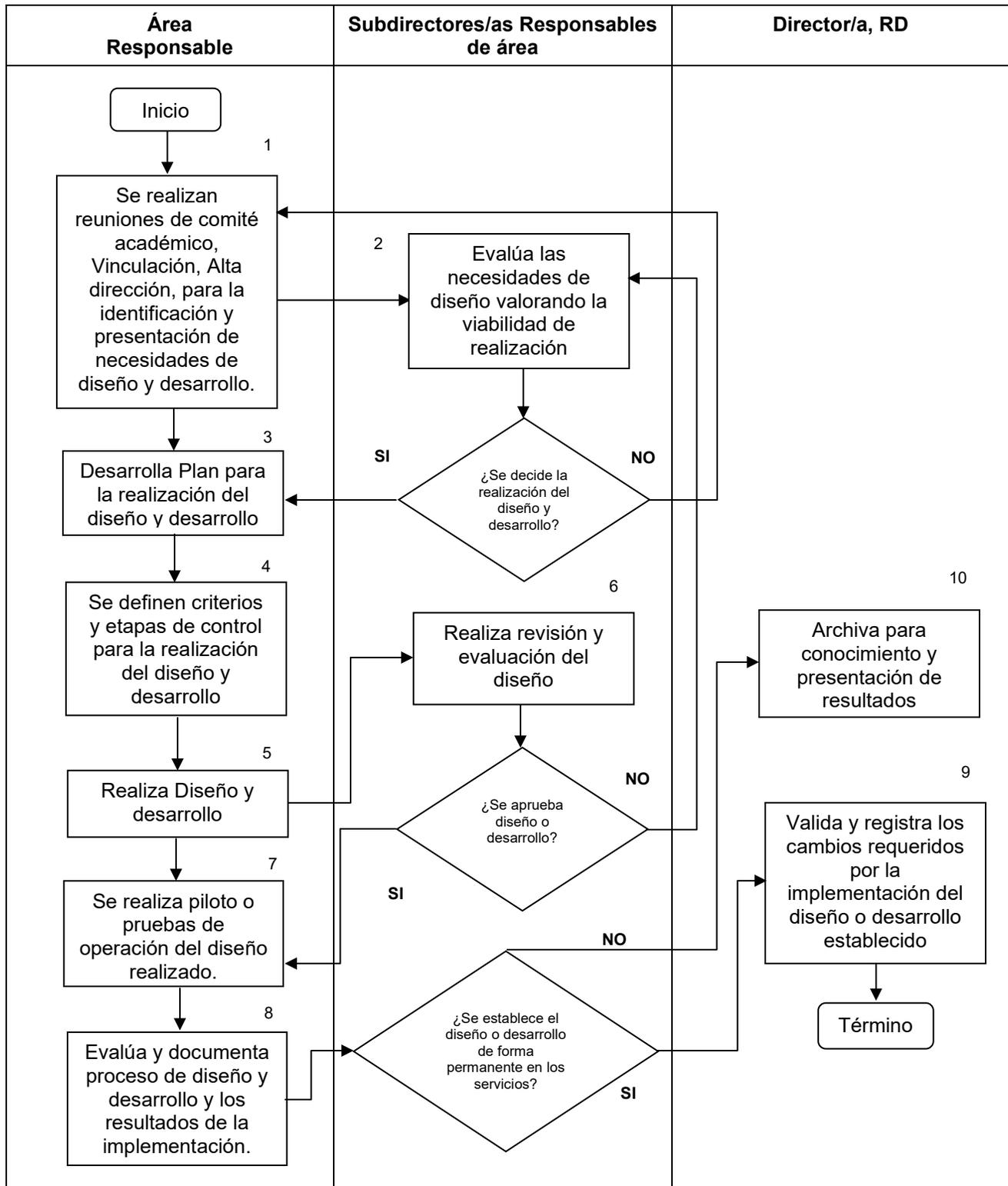
2. ALCANCE

Aplica a todos los procesos del SGI del Instituto Tecnológico de Morelia que requieran diseño en sus servicios.

3. REGLAS DE OPERACIÓN

- 3.1. Se aplicará el presente IT, de acuerdo a las necesidades definidas en cada proceso evaluando la viabilidad de la implementación.
- 3.2. El desarrollo y la documentación del diseño se realizará bajo la naturaleza de ejecución y control de las áreas responsables de los procesos.
- 3.3. La implementación se realizará bajo los criterios de temporalidad o definitiva de acuerdo al origen de diseño y los cambios que represente
- 3.4. No aplica el registro definitivo cuando se desarrollen como adaptación a situaciones extraordinarias o de contingencia.
- 3.5. El/la RD es el responsable de evaluar y registrar la implementación de diseños aplicados en forma definitiva y permanente.
- 3.6. La documentación del proceso y etapas del diseño y desarrollo se realizará de acuerdo a cada área responsable del diseño o desarrollo, considerando Planificación, Entradas, Controles, Salidas y Cambios en el Diseño y desarrollo de productos y servicios educativos.
- 3.7. El registro de los diseños y/o desarrollos que se establezcan como permanentes se controlaran bajo lo declarado en el SGI en el requisito 7.5.

4. DIAGRAMA DE OPERACIÓN



5. DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN

Secuencia de etapas	Actividad	Responsable
1. Se realizan reuniones de comité académico, Vinculación, Alta dirección, para la identificación y presentación de necesidades de diseño y desarrollo.	1.1 Se realizan reuniones de comité académico, Vinculación, Alta dirección, como fuente para la identificación y presentación de necesidades de diseño y desarrollo, registrando la toma de decisiones para su realización.	Subdirectores/as, Áreas Responsables
2. Evalúa las necesidades de diseño valorando la viabilidad de realización	2.1 De acuerdo al área que atiende los servicios relacionados con las necesidades de diseño y desarrollo, se valora la realización del diseño y se canaliza al área correspondiente. SI Desarrolla Plan para la realización del diseño y desarrollo. NO Se realizan reuniones de comité académico, Vinculación, Alta dirección, para la identificación y presentación de necesidades de diseño y desarrollo	Área responsable
3. Desarrolla Plan para la realización del diseño y desarrollo	3.1 Se planifica considerando las necesidades y naturaleza de estas a cubrir en el área correspondiente. 3.2 Se genera el plan con su programación de ejecución, etapas, controles, recursos y resultados esperados. 3.3 Determina la información documentada necesaria para cumplir con los objetivos del proceso y su desempeño.	Área responsable
4. Se definen criterios y etapas de control para la realización del diseño y desarrollo	4.1 Considerando el plan de diseño se definen los criterios de control y las etapas en donde se van a realizar los controles. 4.2 Se definen las áreas asociadas al diseño a realizar y su intervención en la posterior implementación.	Área Responsable.
5. Realiza Diseño y desarrollo.	5.1 El área de origen del servicio a diseñar lleva a cabo el plan de diseño aprobado.	Áreas responsables
6. Realiza revisión y evaluación del diseño	6.1 El jefe del área responsable y la subdirección correspondiente evalúan el diseño para su implementación en periodo de prueba.	Subdirectores/as, Áreas responsables

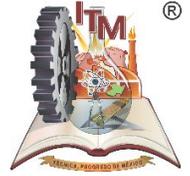
	<p>SI Se realiza piloto o pruebas de operación del diseño realizado.</p> <p>NO Evalúa las necesidades de diseño valorando la viabilidad de realización</p>	
7. Se realiza piloto o pruebas de operación del diseño realizado.	7.1 Se realiza la implementación en periodo de prueba con sus controles y seguimiento establecidos y en responsabilidad del área responsable donde se aplique el diseño.	Área responsable
8. Evalúa y documenta proceso de diseño y desarrollo y los resultados de la implementación.	<p>8.1 El área responsable genera la evidencia documental de la implementación y los resultados obtenidos para el análisis y la toma de decisiones de permanencia o eliminación del diseño aplicado.</p> <p>8.2 Se establece de forma permanente en los servicios:</p> <p>SI Valida y registra los cambios requeridos por la implementación del diseño o desarrollo establecido</p> <p>NO Archiva para conocimiento y presentación de resultados</p>	Área responsable
9. Valida y registra los cambios requeridos por la implementación del diseño o desarrollo establecido.	<p>9.1 El RD recibe la decisión de la implementación permanente del diseño realizado y lo registra para los cambios pertinentes en el SGI y sus procesos.</p> <p>9.2 Término.</p>	Director/a, RD

6. REFERENCIAS NORMATIVAS

- ✓ Norma para el Sistema de Gestión de la calidad- Requisitos. ISO 9001:2015 NMX-CC-9001-IMNC-2015.
- ✓ Norma para el Sistema de Gestión Ambiental- Requisitos. ISO 14001:2015 NMX-SSA-14001-IMNC-2015
- ✓ Norma para el Sistema de Gestión para Organizaciones educativas Requisitos con orientación para su uso. ISO 21001:2018.
PROY- NMX-CC-21001-IMNC-2019.
- ✓ Manual del SGI

7. INFORMACIÓN DOCUMENTADA

Información documentada	Tiempo de Retención	Responsable de conservarlo	Código de registro
Proceso de Diseño y desarrollo	1 año	RD	ITMORELIA-P-CA-012



Instructivo de trabajo para el Diseño y Desarrollo de productos y servicios educativos	1 año	RD	ITMORELIA-IT-CA-012
----------------------------------------------------------------------------------------	-------	----	---------------------

8. ASPECTOS AMBIENTALES

Aspecto ambiental	Control operacional y/o actividad para mitigar efectos ambientales.
Consumo de papel	Reúso de papel, informes en electrónico
Generación de RSU	Control operacional de RSU

9. CAMBIOS A ESTA VERSIÓN

Número de revisión	Fecha de la actualización	Descripción del cambio
0	27 junio de 2022	Documentar diseño y desarrollo de productos y servicios
1	16 de enero 2023	Ampliación del alcance de integración del SGI